

ESPAÑOLES EN LA CIUDAD DE SAN JOSÉ¹ A FINES DEL SIGLO XIX Y PRINCIPIOS DEL XX

*El Indiano*²

*"Nosotros, por raro privilegio de la suerte, contamos en la familia con uno de esos seres legendarios, objeto de una singular veneración entre supersticiosa y egoísta, motivo de grandes cavilaciones y planes y esperanzas y sobresaltos para los deudos que, allá en un rincón de la huerta valenciana, sueñan dormidos y despiertos en el indiano y en su fortuna probable, y sobre todo en si habrá o dejará de haber, bien que de "contrabando", herederos forzosos, los cuales, á la postre, sean los afortunados que carguen con el supuesto arcón repleto de onzas, causa única de aquellos desvelos y zozobras por la suerte y la salud del ausente"*³.

J. Segara y J. Julia

Guiselle Marín Araya

Abstract

This article analyses Spanish immigration in the city of San Jose between 1870 and 1930. It considers the major characteristics of this population, and the social and political environment in which they found themselves. The first part of the article deals with the role of the state as a promotor of liberal immigration and development policies. The second part analyses the efficacy of these policies with regard to specific projects designed to attract Spanish and other immigrants.

Resumen

Se refiere el presente artículo a la inmigración española a la ciudad de San José entre 1870 y 1930. Se destacan las características más relevantes de esta población y el ambiente social y político en el que se encontraba inmersa. En la primera parte, se expone la participación del Estado como promotor de las políticas liberales en el campo de la inmigración y las condiciones del país. Seguidamente, se analiza la eficacia de esas políticas en la realización de algunos proyectos que involucraron tanto a españoles como a otros grupos de inmigrantes y por último, las características más importantes de los españoles.

Introducción

Así se referían a principios de este siglo los famosos viajeros valencianos José Segarra y Joaquín Juliá, al sentimiento de admiración que existía en España hacia los llamados "*indianos*", españoles que regresaron con riquezas, producto de sus actividades exitosas en América. Estos viajeros llegaron a Costa Rica en 1906 y el párrafo citado anteriormente, revela un factor para emigrar, que estuvo presente en España durante el siglo XIX.

La visión romántica del "*indiano*", contrasta con las múltiples dificultades que enfrentaron la mayoría de los emigrantes. Contribuyeron a alimentar este mito, los agentes que contrataban emigrantes en varias poblaciones españolas, que utilizaron diversos mecanismos para engancharlos, como por ejemplo: la propaganda, pasajes gratuitos, adelantos de salarios, etc... Las condiciones del viaje y posterior instalación no eran halagueñas para los emigrantes, tenían que soportar un viaje muy penoso, enfermedades, deficiente alimentación, dificultades para encontrar trabajo, entre otros obstáculos. Asimismo, muchos colonos tuvieron que abandonar las tierras que el Gobierno anfitrión les había donado, por la mala ubicación de los terrenos y el clima insalubre. Ante esta situación algunos regresaron a España o se fueron a otros países a buscar mejores condiciones.

La llegada de los españoles a Costa Rica, forma parte de un proceso que se impulsa desde la llegada de Cristóbal Colón a América y que continúa con diversos ritmos a lo largo de la historia. Desde el período colonial, los españoles impactaron notablemente a la población. Como grupo dominante provocaron la desarticulación de las sociedades cacicales⁴. Transcurridos varios siglos de resistencia y dominación, los líderes del siglo XIX, estaban de acuerdo en insertar a Costa Rica en el mercado mundial y para lograrlo consideraron necesario estrechar las relaciones con otros países.

La segunda mitad del siglo XIX es fecunda en proyectos de colonización e inmigración⁵. Entre estos planes, merecen un lugar especial los proyectos para traer inmigrantes de España.

El propósito de este trabajo es estudiar las características principales de la migración española⁶ a Costa Rica, en el período conocido como el de la "*gran migración en masa*", la cual ocurrió a partir de 1880 y se prolongó hasta 1930⁷. En ese mismo período, los principales países de destino de los españoles a Latinoamérica fueron Argentina, Cuba, Brasil y Uruguay, en orden de importancia⁸. Para lograr este propósito, este trabajo se ha dividido en cuatro partes. En el primer apartado se consideró necesario conocer la participación del Estado como promotor de las políticas migratorias y las condiciones del país en el período. Un segundo apartado, intenta analizar la eficacia de las políticas migratorias, a través del estudio de la presencia de españoles en los censos y las fuentes consulares. Un tercer apartado, busca conocer los diferentes proyectos de colonización e inmigración que involucraron españoles, desde 1870 hasta fines de 1930, que permiten conocer la organización que estaba detrás de estos planes y las características de los emigrantes que llegaron en esos proyectos. Por último, en el cuarto apartado, se recurre principalmente a tres fuentes: Censo Municipal de San José realizado en 1904, Censo Comercial de 1915 y Censo de Población de 1927, para conocer las características de la población española que aparece registrada en los censos; revisando por ejemplo, las principales ocupaciones de los españoles.

Algunas de las causas que se citan en la historiografía española para explicar la migración en masa son: el fracaso en la modernización agrícola, la presión demográfica en ciertas zonas y el desfase o la lentitud en el ritmo del crecimiento industrial. Según Blanca Sánchez, "*la emigración comienza por el aumento demográfico en un contexto agrario de subsistencia que se revela incapaz de absorber ese crecimiento de la mano de obra sin que tampoco el sector industrial o los servicios logren proporcionarles empleo*"⁹. Otros elementos que reforzaron ese proceso fueron el interés de los inmigrantes por mejorar su nivel de vida, la revolución de los transportes, que disminuyó el costo y el tiempo de los traslados, el rechazo de la sobrepoblación agraria, la necesidad de encontrar empleo y el deseo de evadir el servicio militar.

Este trabajo gira en torno a la migración española a Costa Rica, y centra su análisis en el estudio de la población española que vivía en la ciudad de San José¹⁰. Este tema se escogió por dos razones: Primero, porque como se verá más adelante, este sitio era el lugar preferido por los españoles que llegaban al país y luego, porque las fuentes de que disponemos nos permiten caracterizar a la población que residía en esta zona.

El tipo de fuentes con que contamos para realizar este estudio son muy variadas y dispersas, por lo cual esta investigación es solo un acercamiento al problema, no un trabajo acabado. Aún falta revisar y precisar algunos elementos para poder explicar muchos aspectos de la migración española en el período. Otra limitación de las fuentes encontradas es que se ubican en un período histórico que se denomina "*pre-estadístico*", en donde las técnicas estadísticas de recolección de información apenas daban sus primeros pasos hacia la profesionalización, por lo cual los registros encontrados no cuentan con series de tiempo completas para varios años o tienen datos incompletos.

Estado de la cuestión: El primer intento por estudiar la migración española a Costa Rica en el siglo XIX y primeras décadas del siglo XX, se plasmó en el libro "*Españoles en Costa Rica*", publicado a fines de 1997. Tres obras importantes se publicaron antes de esta fecha que merecen citarse, por hacer referencia a la colectividad española: "*Aporte de la colonia española al desarrollo de la educación pública y privada en Costa Rica mediante la labor realizada en ese campo por educadores españoles*" de Abelardo Bonilla Baldares, publicado en 1969; "*Historia de la influencia extranjera en el desenvolvimiento educacional y científico de Costa Rica*" de Luis Felipe González Flores¹¹, publicado 1976 y el libro de Angel María Ríos Espariz "*Costa Rica y la Guerra Civil Española*"¹², publicado en 1997 (cuya investigación fue presentada como tesis de licenciatura en Historia por la Universidad de Costa Rica).

Con motivo de la conmemoración a los quinientos años de la llegada de Cristóbal Colón a América, se realizaron en España numerosas investigaciones y publicaciones sobre la migración española a este continente. La obra que marcó la pauta en estos trabajos fue el libro "*Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*" de Nicolás Sánchez Albornoz¹³, publicado en 1988. Sánchez dejó claro que la situación regional en España marcó los diferentes ritmos de la emigración. La coyuntura de esa celebración, despertó el interés de muchos investigadores por abordar el tema de la migración de otros grupos humanos, publicando a partir de esa fecha gran cantidad de material.

Este mismo tema fue más tarde retomado, con mayor precisión, por la investigadora Blanca Sánchez Alonso en la obra "*Las causas de la emigración española, 1880-1930*"¹⁴. Utilizando métodos comparativos y econométricos, Blanca Sánchez, reconstruyó las cifras de la emigración y analizó sus causas. Un aspecto clave de esta obra, fue el interés de ofrecer una explicación global a la emigración, sin obviar las diferencias regionales de España. La autora demuestra, que las regiones con más salidas son también las que presentan menos analfabetismo o aquéllas en las que este se está reduciendo rápidamente en las primeras décadas de este siglo. Otras conclusiones son, que en las regiones se emigra según exista, o no, una tradición emigratoria y que la emigración se enmarca en un entorno familiar amplio, parientes/amigos/vecinos.

1) Políticas migratorias costarricenses en el siglo XIX

Desde la independencia, nuestros gobernantes estaban interesados en poblar los territorios con trabajadores blancos¹⁵, preferiblemente traídos de Europa. La escasez de

mano de obra para trabajar en las fincas era un argumento importante para justificar las necesidades de establecer contratos que permitieran atraer esos recursos humanos tan apetecidos. En la segunda mitad de siglo XIX, ya Costa Rica se había incorporado al mercado mundial por medio del café. Además, el cultivo del banano estaba atrayendo mucho capital y mano de obra para realizar las obras de construcción del ferrocarril al Atlántico¹⁶. Estas circunstancias permitieron obtener un excedente económico importante, que suministró los recursos necesarios para realizar muchas obras de infraestructura en ese período. En esta coyuntura, el gobierno contrató extranjeros para reestructurar otras áreas de la sociedad. Para reformar el campo educativo, llegan a partir de 1869 los hermanos Fernández Ferraz, procedentes de Islas Canarias, y detrás de ellos llegaron otros profesionales españoles¹⁷.

Debido a su ubicación geográfica, el istmo centroamericano cobró gran importancia a nivel internacional a partir de las grandes exploraciones que tocaron estas tierras en el siglo XVI, por ser una ruta comercial que reduce la distancia entre Europa y los mercados asiáticos. Desde el siglo pasado, esta zona cobra aún mayor importancia debido al interés de construir un paso interoceánico. Esta situación llamó la atención de grandes potencias de ese período, que se disputaron la posibilidad de tener bajo su exclusivo dominio un paso entre los dos océanos; recordemos las disputas entre británicos, norteamericanos y franceses para conseguir un tratado que les garantizara este control¹⁸. Esta coyuntura, atrajo la visita de varios extranjeros que llegaron a Costa Rica y a los países vecinos para conseguir contratos de colonización, de construcción de obras de comunicación o hacer diversos negocios. En la obra de Ricardo Fernández Guardia "*Costa Rica en el siglo XIX*"¹⁹, quedan claramente ilustradas esas intenciones; un resumen de los viajeros que se citan en ese libro y sus motivos para visitar Costa Rica fueron los que especificamos en el cuadro siguiente:

Cuadro 1

VIAJEROS EN COSTA RICA DURANTE EL SIGLO XIX
(SEGÚN LA OBRA DE RICARDO FERNÁNDEZ GUARDIA)

Viajero	Año 1º visita	Objetivo de la visita
John Hale	1825	Contrato colonización en Heredia, Sarapiquí para traer 100 familias.
John Lloyd Stephens	1840	Realizó importantes exploraciones arqueológicas. Ocupó el cargo de Presidente de la Compañía del Ferrocarril de Panamá.
Robert Glasgow D.	1844	Viaje de observación.
Wilhelm Marr ²⁰	1852	Empresario, firmó un contrato de colonización con don Juan Rafael Mora para traer alemanes.
Ephraim G. Squier	No visitó Costa Rica	Hombre de negocios y diplomático en Nicaragua. Escribió los comentarios sobre Costa Rica que aparecen en la obra de Fernández en 1849, y defendió la construcción de una vía interoceánica en la zona limítrofe de Nicaragua y Costa Rica; pero sin reconocer los derechos de Costa Rica en esa zona.
Fco. Solano Astaburuaga	1857	Visita de negocios como encargado de negocios de Chile.
Thomas F. Meagher	1857	Visita negocios. Propone un tratado de colonización y construcción de caminos.
Anthony Trollope	1859	Funcionario del servicio de correos para las Antillas. Viaje de observación.
Felix Belly	1858	Periodista. Firmó un contrato ²¹ para un canal interoceánico con el presidente don Juan Rafael Mora.

Fuente: Ricardo Fernández Guardia, **Costa Rica en el siglo XIX**, 3 ed..(San José: Editorial Universitaria Centroamericana, 1972).

Otro factor que contribuyó a despertar el interés de la zona como vía de paso, fue el descubrimiento de oro en California, en 1849, que incrementó el tránsito de pasajeros y víveres por el puerto de Puntarenas y el río San Juan hacia Estados Unidos de América²². Muchos viajeros en ruta se quedaron en Nicaragua y Costa Rica²³.

La firma del "*Tratado de Reconocimiento, Paz y Amistad*"²⁴ celebrado entre Costa Rica y España a principios de la década de 1850, facilitó los planes de traer inmigración proveniente de este país. Los representantes diplomáticos enviados a Europa, sirvieron como mediadores en estos proyectos.

Como se mencionó líneas atrás, la construcción del "Camino de Hierro" -el ferrocarril al Atlántico- aceleró las iniciativas del gobierno para establecer contratos y traer colonos y mano de obra. Los documentos de la época señalan que los legisladores consideraban que algunos inmigrantes que se traerían para la construcción del ferrocarril, posteriormente se establecerían como colonos. Con esta idea, los legisladores pensaron que se aliviaría otro problema con el cual contaba el país en ese momento: la escasa población. Se creía que la falta de mano de obra le restaba potencialidad al país para desarrollar sus abundantes riquezas.

Entre los planes del gobierno para contratar inmigrantes, sobresalen las gestiones para traer mano de obra española. A partir de 1871, son constantes los informes consulares españoles, que mencionan las intenciones del gobierno para contratar gallegos, canarios y sorianos. Más adelante, se detallarán estas iniciativas.

De acuerdo con las políticas migratorias costarricenses -así como sucedía en otros países de América Latina- se hacía una selección de los inmigrantes²⁵. La ideología liberal predominante, que había adoptado los conceptos eurocentristas de la época, mostraba un mayor interés por los inmigrantes provenientes de Europa. Este racismo también se manifestaba en los comentarios hechos por algunas personas que visitaban el país: "*Sólo una mezcla completa con cualquier raza fuerte del Norte podría devolver el vigor a ese pueblo degenerado y quizás salvarlo de la ruina*"²⁶.

El darwinismo social permitió a la élite gobernante acabar con la visión teológica tradicional que había imperado durante la época colonial, e introducir la idea de progreso como objetivo central del proyecto político. A esto se sumó la aplicación de leyes científicas: la ley de la lucha por la existencia y la de la selección natural por la supervivencia del más apto²⁷.

*"[...]la conveniencia de buena inmigración no necesita demostrarse es axiomática y correlativas las ideas de inmigración y progreso, es decir, **país que progresa, atrae inmigración y país que atrae inmigración necesariamente progresa**"²⁸.*

Se consideraba que, por medio de la migración, se impulsaría el desarrollo agrícola, económico, social y cultural del país:

"Dado el ensanche del país, de los cultivos de café y bananos, que van necesitando cada día mayor número de brazos, la escasez [sic] de éstos constituye un peligro para la agricultura y precisa suplir la deficiencia facilitando la manera de que las empresas puedan recibir trabajadores -braceros-, blancos o de color, extranjeros, siempre dentro de lo que disponen las leyes sobre inmigración"²⁹.

El elemento común en las tendencias del evolucionismo social europeo que fueron asimiladas en el mundo hispanoamericano en la última parte del siglo XIX fue el reconocimiento de una desigualdad –de hecho, si no de derecho– entre los hombres, las razas o las clases, y el considerar la evolución social como una lucha permanente entre vencedores y vencidos³⁰.

Otro argumento para justificar el interés de traer inmigrantes al país, era la necesidad de ocupar regiones despobladas y ejercer la soberanía en ellas³¹. De ese interés surgieron muchos proyectos de colonización que se desarrollaron en el siglo XIX.

En términos generales, los intentos por atraer la tan ansiada migración europea no dieron los resultados que se esperaban³². Las fuentes revisadas indican que la migración fue escasa, y que, en algunos casos, las colonias que se establecieron fracasaron por su aislamiento, como fue el caso de la colonia alemana en Turrialba³³.

Las políticas migratorias que favorecían la migración europea contrastaban con las restricciones impuestas a la migración de otros grupos sociales, alegando que la raza podría degenerarse al mezclarse con otros grupos inferiores. Este fue el caso de la migración china, quizás la más duramente atacada, tanto a través de las políticas³⁴ impuestas como por medio de los comentarios que se publicaban en la prensa sobre ellos:

*"[...]y para nuestro propio bien, por amor á este pedazo de tierra en que la naturaleza nos obsequió con la plenitud de sus potencias [...], debemos procurar á todo trance no omitir medio alguno para combatir la plaga de chinos[...]"*³⁵.

*"Es mil veces mejor o menos peor tener una considerable inmigración de negros de rostros relucientes y de musculatura de hierro, que una insignificante afluencia de chinos"*³⁶.

2) Los españoles en los censos

De acuerdo con el censo de población de 1864³⁶, los españoles eran un conglomerado extranjero insignificante (apenas eran cuarenta y un individuos registrados). En cuanto al número de residentes, ocupaban el décimo lugar entre los extranjeros. Igualmente, en la ciudad de San José eran un grupo bastante pequeño. Todos los españoles que se reportan en San José vivían en el cantón del mismo nombre y, del total de españoles, el 35 por ciento se hallaba en la ciudad de San José³⁷.

Según el censo de la República de 1886, la población española vivía, en su mayoría, en el cantón central de San José (el 68 por ciento, para ser más precisos), y en toda la provincia se encontraba el 70 por ciento del total de españoles registrados en el país. La colonia española era, en ese momento, un grupo pequeño (554 personas, correspondientes a un 12 por ciento del total de extranjeros), el cuarto grupo en tamaño, precedido por los nicaragüenses, los jamaíquinos y los colombianos³⁸.

El censo de 1892³⁹ muestra un incremento en la población española presente en el país, pues para ese año los españoles eran el segundo grupo más numeroso de extranjeros⁴⁰ (1 033 personas⁴¹ correspondientes a un 16 por ciento del total), solo superado por los nicaragüenses. Sin embargo, en la provincia de San José eran el grupo de extranjeros más numeroso (24 por ciento del total). En esta provincia, se encontraba el 59 por ciento de la población española residente en el país, y en el cantón de San José, el 56 por ciento del total.

El censo de población de 1927 mostró un incremento importante en la población inmigrante que llegó al país. En ese censo se registraron 2 527 españoles. Para ese año, la población española en la ciudad de San José era el grupo de extranjeros más numeroso⁴².

Cuadro 2*

PORCENTAJE DE EXTRANJEROS, EN LA POBLACIÓN TOTAL DE COSTA RICA
CENSOS DE 1864 A 1927

Censo de	Población total	Extranjeros	Porcentaje
1864	120.499	2.653	2.2
1883	182.073	4.556	2.5
1892	243.205	6.289	2.6
1927	471.524	44.340	9.4

Fuente: *Jiménez Ricardo, "Volumen de la migración extranjera a Costa Rica. Situación en 1983", 8º Congreso de Demografía, 1993.

De la información estadística que hemos analizado, se pueden sacar las siguientes conclusiones:

- El número de inmigrantes españoles aumentó conforme transcurrió el tiempo.
- En todo el período, los españoles prefirieron ubicarse en la ciudad de San José⁴³.

3) Proyectos de colonización e inmigración

a) Los proyectos de la década de 1870

Este período se caracteriza por la presencia del General Tomás Guardia en la política del país, desde el momento que realiza el golpe de Estado de 1870⁴⁴. En esta época, se establecieron varios centros de población importantes y la frontera agrícola se extendió. La zona de las llanuras de Santa Clara fue una región a la cual el gobierno intentó dar impulso. Mientras esto sucedía, otras regiones que sirvieron como centros de colonización se expandieron: San Ramón, San Carlos y la parte sur del Valle Central, Candelaria-Dota-Puriscal⁴⁵. Esta década fue muy intensa a nivel político por los conflictos entre Costa Rica y otros países de Centroamérica como Guatemala y Nicaragua, las disputas políticas internas, y la construcción del ferrocarril. En estas temáticas, estaban inmersas las principales preocupaciones de Guardia durante este período.

A mediados de 1871, el Cónsul de España, manifiesta que el Gobierno de Costa Rica intenta contratar 500 inmigrantes gallegos. El General Guardia encargó para este fin al gallego residente en Costa Rica, Andrés Víctor Pérez y Verdy, sastre, natural de Santiago, y casado con costarricense. Posteriormente, se encargó al representante en Londres, Carlos Gutiérrez, para contratar la inmigración gallega. Se pretendía que los inmigrantes se ocuparan de actividades agrícolas y ganaderas⁴⁶. Cuando se confirma el contrato para la construcción del ferrocarril, Meiggs⁴⁷ envía a uno de sus empleados de apellido Suárez nativo de Cuba, para contratar los braceros gallegos⁴⁸.

Ese mismo año, se solicita a Valeriano Fernández Ferraz⁴⁹, de origen canario, traer inmigrantes de esas Islas. Menciona la fuente que un cuñado de Ferraz es capitán de un buque que se dedica a transportar inmigrantes a Ultramar⁵⁰.

Entre 1872 y 1873 llegan 87 sorianos. El 05 de diciembre de 1872 llegaron 25 hombres, 12 mujeres y 12 niños contratados por Manuel A. Bonilla, hijo⁵¹. Estos sorianos se embarcaron a fines de octubre en el vapor "*Florida*" de la Compañía General Trasatlántica que tocaba mensualmente Santander. Al año siguiente, llegaron los otros 34 sorianos, utilizando la misma vía de Santander, contratados por el mismo hombre Manuel Bonilla y a cargo de un soriano José Moreno y Benito⁵² en Costa Rica⁵³.

Aunque en 1872 el portugués Francisco Pérez Almeida, plantea al gobierno su interés de traer unos 200 individuos de la Península Ibérica, Canarias y las Islas de Cabo Verde, el gobierno al parecer tiene más interés en favorecer los planes de Bonilla⁵⁴. En los informes se señala que Bonilla tenía contratados alrededor de 2000 inmigrantes, que estaría enviando cada mes, en partidas de 100 y 150 personas⁵⁵.

De la inmigración procedente de Soria, se encontró una carta del Sr. Basilio Navajas, uno de los inmigrantes que vino a Costa Rica y que ocupó el cargo de mayordomo en el barco que salió de Santander. En su relato, Navajas narra las dificultades del viaje y el destino de algunos de sus paisanos. Menciona el documento que, su grupo fue empleado en actividades cafetaleras, agrícolas y el servicio doméstico⁵⁶. Dos de sus compañeros, "*Josefa*" y "*Patricio*", fueron contratados por el General Tomás Guardia⁵⁷. Esta contratación requirió la participación de varios agentes en España (José Moreno y Matías González y González), así como, el tiraje y distribución de material propagandístico para atraer a los emigrantes. Asimismo, otra característica importante, fue el traslado de los emigrantes con su familia, ya que de 24 varones listados, 13 viajaron con algún familiar cercano, la mayor parte con sus esposas e hijos y un emigrante viajó con su hermana. Con estos familiares, el total de emigrantes alcanzó 49 personas⁵⁸.

Con respecto a las condiciones del contrato, los emigrantes se comprometieron a laborar por tres años, con un salario de 9 pesos mensuales y a trabajar en las labores del campo: "*todos los días menos los domingos y días feriados, desde la salida del sol hasta su puesta, con el descanso de una hora para almuerzo y dos para comida, todo en la forma y costumbre de los trabajadores del país*". El contratante, Bonilla, o a quién se cediera el contrato, se comprometía a proveer de manutención y vivienda al emigrante durante su estancia⁵⁹. Para ceder el contrato a particulares se solicitó, como requisito, el depósito a nombre del Gobierno de 150 pesos por cada varón adulto y 100 pesos por cada mujer (en el caso de los niños menores de 12 años y mayores de seis, se tasó su cesión en 50 pesos)⁶⁰.

Las preocupaciones sobre el tema de la migración española y la permanente oposición⁶¹ del gobierno español para estos contratos, no se vuelven a manifestar hasta 1878, cuando se reanudan otras gestiones. Ese año José Lorenzo Barreto, canario residente en Costa Rica, firma un contrato con el gobierno para traer de 400 a 500 inmigrantes de las Islas Canarias, que según indica el contrato, se dedicarían a actividades vinculadas con el café⁶². En 1879 llegaron 61 canarios para dedicarse a las actividades agrícolas, los informes señalan que Barreto no cuidó de estos inmigrantes⁶³. Por su parte, el gobierno costarricense acordó que Barreto debía devolver parte de los 17 000 pesos que se le adelantaron para traer los inmigrantes, ya que los canarios que llegaron, no vinieron por cuenta del gobierno, ni del ferrocarril⁶⁴.

b) La colonia cubana en La Mansión, Nicoya, Guanacaste

En 1892 llegaron, procedentes de Nicaragua, varios inmigrantes de origen cubano, que consiguieron un contrato de colonización y fomento de tierras con el Gobierno costarricense⁶⁵. El grupo venía liderado por el famoso general Maceo, prócer de la independencia de Cuba. Se le otorgó una concesión para que estableciera una colonia en un lugar llamado "La Mansión"⁶⁶, ubicado en la península de Nicoya. Como parte de ese contrato, llegaron al país 300 personas mayores de quince años, pertenecientes a distintas clases sociales, algunos de los cuales eran ex combatientes de la guerra de 1868. También venían 200 menores.

Ese grupo de inmigrantes estuvo en contacto con José Martí, quien visitó Costa Rica con el fin de coordinar detalles sobre una posible lucha en Cuba para alcanzar la Independencia⁶⁷.

El establecimiento de esta colonia produjo desde el inicio, acuerdos entre el Gobierno de Costa Rica y las autoridades consulares españolas para minimizar y neutralizar las actividades de este grupo de personas, calificados como "rebeldes". Prueba de esto es que el contrato inicial permitía a Maceo establecer la colonia en la costa del Caribe y se modificó para ubicarlos en una zona más alejada, en Nicoya, donde finalmente se establecieron, para evitar una posible invasión a Cuba desde esa costa⁶⁸. Esta situación fue seguida de cerca por los representantes españoles e informada oportunamente a España⁶⁹.

La colonia se dedicó a sembrar azúcar e instaló un ingenio para procesarla. También cultivó otros productos como plátano, yuca, maíz, cacao, café, tabaco y arroz⁷⁰.

Aunque algunos de los colonos que llegaron con Maceo se marcharon a pelear a Cuba y murieron en los combates, muchos se quedaron en la colonia. Aún actualmente hay descendientes de esos primeros pobladores⁷¹.

c) El contrato Rodríguez-Mendiola para la traída de españoles al país

Uno de los contratos que se celebraron en el siglo XIX para traer inmigrantes españoles fue el celebrado con el cubano-español⁷² Francisco Mendiola Boza⁷³ el 6 de febrero de 1893⁷⁴, durante la administración de José J. Rodríguez. Mediante ese contrato, Mendiola⁷⁵ se comprometió a traer cinco mil varones blancos (entre los 15 y los 50 años) y quinientas mujeres sirvientas (entre los 20 y los 40 años), en un lapso de seis años, todos destinados al servicio doméstico y rural. Se indicaba que los inmigrantes debían provenir, en un 75 por ciento, de las provincias del norte de España. Según lo indicó La Gaceta, 535 inmigrantes llegaron al país en 1893:

*"23 de octubre - A las 2 p.m. fondeó el vapor español "España", procedente de Vigo, capitán Carreras. Pasajeros Juan Robles, Benigno Recarey, doña Eulalia Tourozona, 535 inmigrantes y tres niños, traídos por don Francisco Mendiola Boza, según contrato. Carga: 200 bultos sin correspondencia. Consignado á M. C. Keith"*⁷⁶.

Una revisión de los listados de los inmigrantes traídos mediante el contrato de Mendiola⁷⁷ indica que el 99 por ciento eran varones y el resto mujeres. La edad promedio de esta población era de 31 años. Estos inmigrantes eran de un nivel socio-económico bajo, ya que el 85 por ciento reportó la profesión de braceros, después un 8 por ciento labradores, 7 por ciento sirvientas(es) y el resto eran jornaleros, comerciantes y pastores. El 71 por ciento de las mujeres indicaron como profesión la de sirvientas. Como se pudo corroborar

por medio de las certificaciones presentadas ante el Cónsul en Cataluña, la mayoría de estas mujeres estaban casadas y vinieron acompañando a su marido en el viaje.

Agregaba el documento que Mendiola debía presentar antecedentes de los colonos, autenticados ante el cónsul de Costa Rica más cercano al puerto de embarque. A su vez, los colonos debían tener trabajo seguro al llegar al país. A cambio, Mendiola recibiría algunos terrenos y dinero, y los colonos cinco hectáreas de terreno, así como la exención de impuestos sobre el equipaje e instrumentos de labranza.

Al rescindir el contrato, se indicó que la migración española traída por Mendiola había sido de: *"quinientos treinta y cinco inmigrantes españoles que llegaron al país en el vapor España que arribo al puerto de Limón el día veintitrés de octubre anterior"*⁷⁸. Además, se acordó que el costo del transporte sería pagado por el Gobierno a Minor Keith, agente de la Compañía Transatlántica de Vapores de Barcelona, quién había traído a esas personas. Con respecto a los españoles, se les dejó libres de obligaciones, siempre y cuando permanecieran en el país por lo menos durante tres años, se dedicaran a alguna actividad y observaran buena conducta.

La posición social y económica de Mendiola durante este período era bastante respetable. En un artículo publicado en La Gaceta, varias personas muy reconocidas en el ámbito empresarial, solicitaron al Gobierno rescindir el contrato de Mendiola. Al darle su apoyo, únicamente alegaron a su favor, que el incumplimiento no era atribuible al contratista. El contrato, efectivamente, fue rescindido, y los firmantes de la nota en mención fueron Federico Tinoco, Jaime J. Ross y Cía, J. Alfaro F., Teresa Dent, Ricardo Montealegre y otros⁷⁹.

Hay informes de varias autoridades que indican que algunos de los españoles traídos por Mendiola se rehusaron a firmar las cédulas de permanencia en el país, como se acordaba en el contrato, y más bien solicitaron rescindirlo, ya que, según ellos, Mendiola no cumplió con lo pactado⁸⁰. Esto provocó fricciones entre las autoridades costarricenses y los extranjeros, pero el asunto no pasó a más.

Un aspecto interesante de la migración traída por Mendiola es que, al parecer, los españoles inicialmente se dispersaron por el país. Se han encontrado documentos que confirman su estadía en Limón⁸¹, Heredia⁸² y Guanacaste⁸³.

Como muestra de que se trató de cumplir con algunos de los requisitos indicados en el contrato, se conservan algunas de las certificaciones expedidas en Barcelona a los inmigrantes españoles que arribaron a Costa Rica, con el visto bueno del cónsul general de Costa Rica en Cataluña⁸⁴.

Otro aspecto de esa inmigración, fue la participación de agentes o *"ganchos"*⁸⁵ que utilizó Mendiola⁸⁶. Por ejemplo, nombró a Teodoro Ducal como agente y a Antonio López y Juan Roure como sus representantes. Estos individuos presentaron unas listas con el nombre de los inmigrantes y algunas de sus características importantes. Algunos de esos inmigrantes estaban entre las personas que presentaron certificaciones ante el cónsul de Costa Rica en Cataluña, en 1893.

Por otro lado, como parte del interés por cumplir ante el Gobierno con lo pactado por Mendiola, el Consulado de España en Costa Rica publicó un aviso, en diciembre de 1893, mediante el cual, llamaba a los inmigrantes contratados por Mendiola Boza a presentarse a firmar la cláusula VI, que los liberaba de las obligaciones del primer contrato⁸⁷.

d) Otras inmigraciones y contratos

Del período de 1880-1930 se encontraron otros contratos firmados entre la Secretaría de Fomento y particulares para traer inmigrantes; sin embargo, se desconoce si todos esos se concretaron. Uno de ellos fue el suscrito entre Estévan Ma. Perera, español, y don Bruno Carranza, el 4 de junio de 1881, con el propósito de traer 8 500 inmigrantes blancos para que trabajaran en agricultura. A cambio de esto, el gobierno se comprometía a entregar a Perera unos terrenos en la comarca de Limón. El contrato con Augusto Gissler para traer alemanes para colonizar la Isla del Coco, refundido en el contrato del 2 de julio de 1891 y el N° 2 del 17 de abril de 1894⁸⁸. Ese mismo año firmaron un contrato José Quirós Montero y Ricardo Pacheco, este último como Secretario de Fomento, para traer a cincuenta familias europeas de raza blanca, que se iban a establecer en Santa Clara, jurisdicción de Limón⁸⁹. El contrato de José Trepát y Galán, firmado el 1° de agosto de 1908, para fundar una colonia de cien familias españolas, en las faldas del volcán Turrialba, al "*lado de Santa Clara*"⁹⁰. Estos inmigrantes salieron vía Barcelona por intermedio de Antonio López⁹² y arribaron a Costa Rica. Las familias se establecieron en la colonia "*Montezuma*"⁹³, y conforme pasó el tiempo algunos perdieron sus cosechas y abandonaron el lugar. Algunas de ellas se establecieron en Cartago, San José⁹⁴ y en una finca propiedad del Gobierno en "*Mastate*", Orotina, otros salieron hacia Cuba. Trepát, por su lado, tuvo serios problemas en España y Cuba por realizar este proyecto y salió absuelto⁹⁵; murió en Costa Rica en 1921⁹⁶. Los pormenores de este caso, escapan a los alcances de este artículo, por lo que serán tratados en otra oportunidad.

El aumento de la población española que pasó de los 1 033 españoles censados en 1892 a 2 549 en el año 1927, fue influido, en parte, por la migración con dirección a la construcción del Canal de Panamá⁹⁷. En 1907, una carta de la Sociedad Española de Beneficencia de Costa Rica (fundada en 1866) informaba al Cónsul de España en Costa Rica, Luis Torres Acevedo, de la frecuente llegada de españoles procedentes del Canal y solicitaba elevar una protesta al gobierno español para que los comisionados ocupados de reclutar trabajadores, dejen de engañar a los españoles que desean emigrar a Panamá⁹⁸. En 1908 se promulga una ley que prohibió la emigración de españoles a Panamá⁹⁹. Sin embargo, la Comisión del Canal requería trabajadores para su obras y recurrió a reclutadores ilegales¹⁰⁰. Los emigrantes llegaban a Limón y luego se reembarcaban hacia Panamá¹⁰¹, con el apoyo de las compañías trasatlánticas¹⁰². A principios de 1912, la Administración de la zona del Canal despidió a un gran número de españoles, por ser los que percibían los salarios más elevados¹⁰³. Desde esa fecha y hasta 1914, la mayoría de los españoles que habían trabajado en el Canal¹⁰⁴ se fueron de allí, con lo cual, la migración a Costa Rica fue otro destino más para estos trabajadores.

A fines de 1911, el Cónsul español en Costa Rica informaba de la llegada de un centenar de emigrantes gallegos y castellanos viejos que tenían muchas dificultades para encontrar trabajo, dadas las malas condiciones económicas que atravesaba el país¹⁰⁵.

Ricardo Dent Prieto y don Ricardo Jiménez, presidente la República, también firmaron un contrato el 4 de enero de 1913, para traer quinientos inmigrantes europeos "*que no sean turcos, ni gitanos*"¹⁰⁶, dedicados al servicio doméstico mediante convenios establecidos previamente. El contrato Volio-Brichetti Gay, firmado por Carlos Volio T. y Alejandro Brichetti Gay del 27 de octubre de 1927¹⁰⁷.

El resto de los contratos encontrados y otros documentos no mencionan el interés de traer españoles, sino más bien, pobladores de Kingston¹⁰⁸, China¹⁰⁹, Italia¹¹⁰, Japón¹¹¹, Estados Unidos¹¹² y Suecia¹¹³.

4) **Características de la población española durante el período**

Una revisión del Censo Municipal de San José del año 1904 permite conocer los lugares de nacimiento¹¹⁴ de los españoles que se encontraban en ese momento en la ciudad. De un total de noventa y nueve personas que señalaron España como su país de nacimiento: quince eran canarios, catorce catalanes, doce castellanos (de Castilla-León y Castilla la Vieja), diez asturianos, nueve gallegos, cuatro madrileños, cuatro andaluces, cuatro nacieron en Santander (Cantabria), tres provenían de las islas Baleares, dos del País Vasco, uno de Valencia, trece indicaron que nacieron en España; pero no especificaron el lugar, dos nacieron en antiguas colonias españolas¹¹⁵ y seis nacieron en lugares aún no ubicados.

Esos datos permiten inferir que los españoles emigraron de lugares muy distantes entre sí, lo cual evidencia una característica de diversidad regional. Ese rasgo coincide con estudios realizados sobre la migración española a América, como lo indica Sánchez-Albornoz:

*"Quienes se ausentaron no fueron españoles cualesquiera sino ante todos los gallegos, asturianos y canarios [...]"*¹¹⁶.

En esos datos se refleja, además, que el 30 por ciento del total de estos españoles (correspondiente a treinta personas) provenían especialmente de lugares ubicados al noroeste de España, como Asturias, Galicia¹¹⁷ y Castilla-León.

Entre la población española que reportó su lugar de nacimiento, setenta y cinco eran hombres y veinticuatro mujeres. Este dato concuerda con las investigaciones efectuadas en otros países, que han caracterizado esa época de gran migración en masa como una migración fundamentalmente masculina. Además, se debe indicar que la mayoría de los contratos firmados para la traída de inmigrantes mencionaban el requisito de que esta población fuera masculina.

Con respecto a los lugares de residencia de los españoles encontramos que vivían principalmente en los distritos de El Carmen, Catedral y Hospital, y un poco menos en el distrito Merced. No hemos encontrado aún evidencia de concentraciones residenciales de españoles en zonas específicas de la ciudad.

En cuanto a las edades, la mayoría era una población en edad reproductiva, relativamente joven. El 86 por ciento de los varones y el 81 por ciento de las mujeres estaban entre los 15 y los 55 años.

En lo atinente al estado civil, cuarenta y ocho españoles estaban casados, cuarenta y uno solteros, nueve viudos y una persona no indicó su estado civil.

Una revisión muy general de las ocupaciones de esa población permite observar que el 37 por ciento de los varones se dedicaron a actividades vinculadas con el comercio, la mayoría como propietarios de negocios (correspondiente a treinta y siete personas). El censo de población de 1927¹¹⁸ también mostró que, de un total aproximado de 591 españoles, la mayoría reportaron como actividad económica el comercio (un 21 por ciento)¹¹⁹ y un 15 por ciento se registró como propietarios de negocios comerciales; lo cual evidencia una continuidad en las ocupaciones de esta población entre 1904 y 1927 en la ciudad de San José. Por su parte, la mayor de las españolas en 1904, reportaron como actividad los oficios domésticos (quince mujeres de un total de veinticuatro).

El censo comercial de 1915¹²⁰ muestra la misma situación que el Censo Municipal de San José de 1904 y el Censo de Población de 1927, es decir, el predominio de los comerciantes españoles¹²¹ sobre el resto de los extranjeros en esta misma actividad. Efectivamente, en un resumen por nacionalidades y monto de impuestos para la provincia de San José, los españoles se sitúan como el grupo de extranjeros con mayor número de negocios y como los que más impuestos tenían que pagar. De un total de 1 697 negocios anotados, los españoles tenían el 18 por ciento y pagaban el 27 por ciento del total, o sea ₡13 334,20 (el total a pagar entre todos era ₡49 364,90). Por su parte, los costarricenses aparecen como dueños del 64 por ciento de los negocios (1 092) y pagaban el 47 por ciento del total de la provincia.



Hotel Europa del español Carlos Ventura, ubicado en Avenida Fernández Güell y Calle 2 Sur, fundado en 1908.

Con respecto al tipo y número de negocios que estaban en manos de españoles en la ciudad de San José, se observa en el censo comercial de 1915, que la mayoría de los negocios eran pulperías (62 negocios), taquillas o ventas de aguardiente (40 negocios), vinaterías (37 negocios) y cafeterías (24 negocios). En lo referente a la exclusividad en algún tipo de negocio, la confitería del catalán Pablo Torrens Badía era la única que apareció registrada en el censo, 24 de las 31 cafeterías eran de españoles, 2 de las tres fábricas de velas, 6 de las 11 pastelerías, 1 de las 2 papelerías, 37 de las 80 vinaterías, 6 de los 14 hoteles, 13 de los 35 billares y 40 de las 110 ventas de aguardiente. Por último, los españoles tenían sin duda un lugar importante en la actividad comercial josefina de esos años, al estar registrados en 32 de los 44 tipos de negocios que aparecen en el censo (sumando el 73 por ciento del total)¹²². Efectivamente, un informe del Consulado indica en 1919:

*"(...) una buena parte del comercio de lujo está en poder de españoles; españolas son las principales casas que realizan negocios de importación al por mayor; españolas la inmensa mayoría de las tiendas y almacenes que monopolizan el comercio de las vías centrales de la ciudad; españoles los establecimientos de los alrededores del Mercado considerados de menor categoría, y si del comercio en grande escala pasamos al de modestas proporciones, españoles son la casi totalidad de pulperos, nombre con que se designa a las casas de comidas y bebidas que tanto abundan en el país y difícil será encontrar una calle donde no tenga algún español su negocio establecido"*¹²³.

El mismo informe agregaba que los españoles eran *"dueños de casi todo el comercio alto y bajo de la capital"*¹²⁴, pero se lamenta de que en sus negocios se expendan productos norteamericanos más que españoles. Esto evidencia que los españoles eran un grupo muy significativo en esta actividad.

Conclusiones

Las políticas migratorias costarricenses presentes en el siglo pasado y principios del actual, mostraron la existencia de criterios selectivos para la llegada de inmigrantes y aunque estas políticas trataron de privilegiar la migración de europeos, incluyendo a los españoles, los resultados no fueron tan cuantiosos como si ocurrió en otros países latinoamericanos.

La población inmigrante vino al país motivada por diversos mecanismos, algunos de los cuáles fueron: a) por inducción, a través de agentes que los contrataron en el exterior; b) por parentesco o familiaridad, ya que se establecieron *"cadenas migratorias"*¹²⁵ que les proporcionaron un lugar de permanencia o ayuda económica cuando llegaron al país, por medio de amigos o vecinos; c) por problemas políticos, como fue el caso de los inmigrantes provenientes de Cuba que llegaron a Costa Rica a fines del siglo XIX y d) algunos inmigrantes vinieron a probar suerte, tal vez una minoría, pero se han encontrado casos de esta índole¹²⁶.

Estos tipos de migraciones nos ilustran dos factores importantes que concurrieron para que sucediera este fenómeno:

- a) Los factores de atracción o *"pull"*; producidos por la migración inducida a través de contratos para traer inmigrantes con dos intenciones: primero, fines de poblamiento de áreas incultas y segundo, con fines laborales, en donde la migración fue, en algunos casos, temporal, ya que lo que interesaba era la fuerza de trabajo que esta población podía ofrecer.
- b) Los factores de expulsión, denominados *"push"*, o sea las presiones ejercidas por diversos factores en el país de origen, que provocó la salida de la población; en nuestro caso, la migración masiva española.

Durante el período denominado de *"gran migración en masa"* los españoles, aunque se encontraban presentes en todas las provincias de Costa Rica, se concentraron en la capital y su provincia. Los españoles que se asentaron en la ciudad de San José eran en su mayoría varones. Si bien es cierto, que buena parte de los inmigrantes que llegaron en las últimas tres décadas del siglo XIX, eran una población de extracción económica baja¹²⁷, dedicados principalmente a labores agrícolas y domésticas, se incorporó una población profesional que se dedicó a la enseñanza y a otras actividades y también, un contingente de españoles semicalificados, compuesto por obreros dedicados a

diferentes tareas. A principios del siglo XX, los españoles que vivían en San José se dedicaron en su mayoría al comercio¹²⁸ y dentro de esta actividad ejercieron un papel importante. Este aspecto, debe ser estudiado con más detalle, ya que se debe establecer con claridad si se produjo un ascenso social entre esos extranjeros, o si más bien, llegó a Costa Rica, un tipo de inmigrante con más recursos económicos que en el periodo anterior.

Notas

1. Este trabajo tiene una deuda con los investigadores Mario Zaragoza, Juan Carlos Solórzano, Pilar Cagiao, Víctor Hugo Acuña, funcionarios del Archivo Nacional de Costa Rica, de la Biblioteca Nacional en Madrid, del Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores en Alcalá de Henares, del Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores en Madrid, del Archivo del Consello da Cultura Galega y del Archivo de la Dirección General de Migraciones en Madrid. Una versión preliminar de este trabajo apareció publicada en el libro *Españoles en Costa Rica: la inmigración española*, (San José: Embajada de España-Centro Cultural Español, 1997).
2. José Ramón García López, define la figura del indiano como: “*término de origen literario que ha venido a designar al emigrante enriquecido, en sustitución del de americano, usual en su tiempo, pero equívoco en la actualidad por el mayor peso de la aceptación estadounidense*”. En: “*Las remesas de los emigrantes españoles en América. Siglos XIX y XX*” (Asturias: Ediciones Jucar, 1992), p.20.
3. José Segarra y Joaquín Juliá, *Excursión por América, Costa Rica* (San José: Imprenta de Avelino Alsina, 1907), p. 38.
4. Eugenia Ibarra Rojas, “*Las sociedades cacicales de Costa Rica (siglo XVI)*” (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1990), p. 181.
5. El término migración se refiere al proceso que implica el desplazamiento de seres humanos desde sus lugares de origen hacia otros. Cuando la migración se realiza hacia otro país, se denomina migración externa. Se denomina inmigrante al individuo que ingresa a un país. CEPAL, “*La población y el entorno internacional*”. En: *Población, equidad y transformación productiva*. Santiago de Chile, 1993.
6. Para ampliar sobre el tema de la migración española a Hispanoamérica hay un gran número de publicaciones. La colección “*Cruzar el Charco*”, publicada por la Fundación Archivo de Indianos con sede en Asturias, que publicó los siguientes trabajos: “*Las remesas de los emigrantes españoles en América. Siglos XIX y XX*” de José Ramón García López; Birgit Sonesson “*Catalanes en las Antillas. Un estudio de casos*”; Herbert Klein “*La emigración española en Brasil*”; Jordi Maluquer de Motes “*Nación e inmigración: los españoles en Cuba (ss.XIX y XX)*” y Mario Cerutti “*Empresarios españoles y sociedad capitalista en México (1840-1920)*”, entre otros. Las revistas: “*Estudios Migratorios Latinoamericanos*” y “*Revista da Comissão da Comissão Galega do Quinto Centenario*”. Los libros de Consuelo Naranjo Oviedo, “*Cuba vista por el emigrante español 1900-1959*” (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1986), César Yáñez Gallardo, *Saltar con red: La temprana emigración catalana a América ca. 1830-1870* (Madrid:

Alianza Editorial, S.A., 1996) y los dos tomos de *Historia general de la emigración española a Iberoamérica*, editado por la Sociedad del Quinto Centenario, CEDEAL, 1992. Para el caso costarricense ya se mencionó anteriormente, *Españoles en Costa Rica: la inmigración española*.

7. Se considera que la emigración masiva española empezó tímidamente alrededor de 1860. Creció hasta mediados de 1870, y tuvo un descenso hasta 1885. Un repunte final ocurrió a fines de la década de 1880. Los años 90 del siglo XIX presentan una tendencia descendente. Desde 1900, hasta la Primera Guerra Mundial, la emigración española alcanzó máximos sin precedentes, mientras que en los años veinte fue menor cuantitativamente. Blanca Sánchez Alonso (Madrid: Alianza Editorial, S.A., 1995), p. 39.
8. Sánchez, *Ibíd*, p. 103.
9. Sánchez, *Ibíd*, p. 48.
10. La ciudad de San José de acuerdo con el Censo Municipal de San José de 1904 y del Censo de Población de 1927, que estaba compuesta de los distritos Carmen, Merced, Catedral y Hospital.
11. Felipe González Flores, *Historia de la influencia extranjera en el desenvolvimiento educacional y científico de Costa Rica* (San José: Editorial Costa Rica, 1976).
12. Angel María Ríos Espariz, "*Costa Rica y la Guerra Civil Española*". (San José: Editorial Porvenir S.A., 1997).
13. Nicolás Sánchez-Albornoz, *Españoles hacia América. La emigración en masa 1880-1930* (Madrid: Alianza Editorial, 1988). Publicado por la Sociedad Quinto Centenario.
14. Sánchez Alonso, *Loc. cit.*
15. Como ejemplo esta el proyecto de John Hale de 1825, firmado con don Juan Mora Fernández para traer a 100 familias norteamericanas y británicas.
16. Para ampliar sobre los flujos migratorios laborales concernientes a la construcción del ferrocarril al Atlántico ver la obra de Carmen Murillo Chaverri. *Identidades de hierro y humo: La construcción del ferrocarril al Atlántico 1870-1890* (San José: Editorial Porvenir, 1995), pp. 71-91.
17. Ver Angel Ríos, "*Evaluación de la emigración española en Costa Rica*". En: *Españoles en Costa Rica: La emigración española, Ibíd*, p. 80.
18. Héctor Pérez B., *Historia Contemporánea de Costa Rica* (México: Fondo de Cultura Económica, 1997), p. 49.
19. Ricardo Fernández Guardia, *Costa Rica en el siglo XIX*, 3 ed. (San José: Editorial Universitaria Centroamericana, 1972).

20. Algunas referencias sobre Marr se pueden encontrar en: *De notas que uno ha copiado de otro...Nicaragua a mediados del siglo XIX vista por dos viajeros alemanes Wilhelm Heine y Wilhelm Marr*; Werner Mackenbach, Seminario Internacional sobre Política, Cultura y Sociedad Centroamericana Siglos XVIII, XIX y XX, Instituto de Historia Nicaragua y Centroamérica, Managua, 1997.
21. Para conocer más detalles sobre este contrato conviene leer: Clotilde Ma. Obregón *Costa Rica: relaciones exteriores de una República en formación: 1847-1849* (San José: Editorial Costa Rica, 1984), p. 187. En el informe de Louis Conard *La Republique de Costa Rica* de 1913, se hace referencia a la opinión de Felix Belly sobre los planes de construir el canal bajo iniciativa costarricense en "A travers l' Amerique Centrale, 1867". Otro viajero extranjero, Ed Pougin. *L'Etat de Costa-Rica et ce qu'on pourrait y faire dans l'interet de l'industrie, du commerce et de l'emigration belges* (Anvers: Max Kornicker, 1863), p. 24, menciona también el informe de Belly.
22. Jorge León Saénz, *Evolución del comercio exterior y del transporte marítimo de Costa Rica 1821-1900* (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1997), p. 151.
23. Goetz von Houwald, *Los alemanes en Nicaragua*, 2 ed. (Managua: Fondo de Promoción Cultural-BANIC, 1993), p. 31.
24. Miguel Guzmán-Stein. "La migración española en Costa Rica: fuentes documentales para su estudio". En: *Españoles en Costa Rica, Ibid.*, p. 37.
25. "[...]la ideología liberal predominante va a adoptar los conceptos eurocentristas de la época encontrando como fundamento generalizado de las nuevas políticas la propuesta de atraer migración europea y en algunos casos exclusivamente europea." Lelio Marmora, "La fundamentación de las políticas migratorias internacionales en América Latina". En: *Estudios migratorios latinoamericanos*, Buenos Aires (Nº 10, dic. 1988), p. 379.
26. Moritz Wagner Moritz y Carl Scherzer, "La República de Costa Rica en la América Central". Tomo I (San José: Ministerio de Cultura Juventud y Deportes, Depto. de Publicaciones, 1974), p. 213. Estos alemanes arribaron al país en 1853 y, entre otros lugares, visitaron, el proyecto de colonización del Barón Alejandro von Bülow, en Turrialba.
27. Al darwinismo social también se le llama racismo "científico". Ver Rudolph J. Vecoli. "El significado de la inmigración en la formación de una identidad americana". En: *Estudios migratorios Latinoamericanos*. Buenos Aires (Año 8, Nº 25, 1993). En el caso costarricense Steven Palmer en su artículo *Racismo intelectual en Costa Rica y Guatemala, 1870-1920*, analiza el papel de los intelectuales en la percepción racial en: *Mesoamérica*: 31 de junio de 1996: 99-121.
28. Archivo Nacional de Costa Rica (en adelante ANCR), Serie Congreso, Nº 3287, f. 11, 1907. (El subrayado es nuestro.)
29. ANCR, Serie Congreso, Nº 13460, f. 1, 1924. Como se observa en esta cita, las políticas migratorias en determinadas épocas se adecuaron para atender ciertas necesidades económicas

específicas. En el caso de las plantaciones bananeras y debido a la mejor resistencia de los afrocaribeños a las condiciones de la zona y a sus conocimientos del trabajo bananero, se permitió el ingreso de esta población. En el año 1873 llegan también inmigrantes chinos (ver Meléndez, Carlos y Duncan, Quince, *El negro en Costa Rica*, 10 ed., (San José: Ed. Costa Rica, 1993), p. 87). De esta forma el contrato del ferrocarril firmado el 20 de julio de 1873 indica que el contratista: “[...]podrá introducir trabajadores del extranjero, los contratos que con ellos celebrase, serán válidos y obligatorios en cuanto no se opongan a las leyes de la República”. La Gaceta, 26 de agosto de 1871.

30. Beatriz Urías Horcasitas, *“El determinismo biológico en México: del darwinismo social a la sociología criminal”*. En: *Revista Mexicana de Sociología*. México (4 96), p. 102. La autora hace referencia a la obra de M. D. Demela *“Darwinismo a la criolla: el darwinismo social en Bolivia, 1880-1910”*, en *Historia Boliviana*, Bolivia (1 2, 1982), pp. 59-61.
31. Marmona, *Op. Cit.*, p. 376.
32. Archivo General del Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid, en adelante AMAE. Proyecto firmado con el irlandés Mac Clean, para traer 200 irlandeses en 1863. El proyecto se suspende por falta de recursos. AMAE Histórico N° 2043, 15 de setiembre 1863 y 15 de octubre de 1863.
33. Yolanda Arguedas Fuentes, *Consideraciones sobre la migración a Costa Rica durante el siglo XIX* Tesis de licenciatura en Historia. (San José: Universidad de Costa Rica, 1982), p. 25.
34. *“Artículo 1, inciso 3.-No se permitirá la colonización de razas africana y china; y en caso que se considere necesario, se impedirá o limitará la introducción al país de individuos que pertenezcan a ellas.”* Ley N° XXXVII del 3 de noviembre de 1862. Arnoldo Jiménez Zavaleta, *“Fomento de la inmigración colonizadora”*. *Cultura Jurídica*, San José (Tomo 2, N° 1), 1942. Otro decreto con connotaciones racistas fue el de 1904, firmado en la presidencia de Ascensión Esquivel, que prohibía el ingreso de árabes, turcos, sirios, armenios y gitanos de cualquier nacionalidad. *“Colección de Leyes de decretos, acuerdos, resoluciones”*, San José, 1904, p. 308-309, citado por Roberto Marín Guzmán, *“La emigración libanesa en los siglos XIX y XX: análisis de sus causas económico-sociales”* (San José: Alma Mater, 1997), p. 122.
35. El Corresponsal, 3 de julio de 1901.
36. *Censo de población de 1864* (San José: Dir. General de Estadística y Censos, noviembre de 1964), pp. 64-67.
37. Sin embargo, el número de españoles reportado en este censo debe ser mirado con cautela, pues podría haber un subregistro en esta cifra. Esta sospecha se origina en la fundación el 24 de setiembre de 1866 de la Sociedad Española de Beneficencia, en actividad hasta la fecha. Esta entidad desde su fundación ha tenido objetivos bastante claros, lo cual nos da una idea de que la población española residente en el país en esa época, estaba bien organizada y podía ser más numerosa de lo que el censo de 1864 nos indica. Para mayor información sobre esta Asociación, véase: Angel María Ríos Espariz, *“Costa Rica y la guerra civil española”*, *Ibid.*, p. 121.

38. *Anuario estadístico de la República de Costa Rica*, Tomo 3 (San José: Imprenta Nacional, 1886).
39. *Censo de población de 1892* (San José: Ministerio de Economía Industria y Comercio, 1974), pp. CXVI-LXXXVI.
40. En 1906 según datos reportados por el Cónsul General de Francia en Honduras y Nicaragua, habían 800 españoles en Costa Rica; sin embargo, nos parece que esta cifra esta subestimada, dados los datos que se tienen para fechas anteriores. Désire Pector. *Les Richesses de L'Amérique Centrale* (Paris: Librairie Orientale & Américaine, 1906), p. 292.
41. Esta cifra incluye a los cubanos y a los puertorriqueños, que todavía en 1892 eran súbditos españoles.
42. El número aproximado de españoles en la ciudad de San José era de alrededor de 600 personas. Base de datos del Censo de Población de 1927, Centro de Investigaciones Históricas de América Central, San José, Costa Rica.
43. En este punto coincidimos plenamente con Salvador Palazón *Capital humano español y desarrollo latinoamericano: Evolución, causas y características del flujo migratorio (1882-1990)*, (Valencia: Generalitat Valenciana, 1995), p. 238.
44. Edgar Cover Jiménez, "Esbozo histórico de la obra de gobierno de don Tomás Guardia". Tesis de Licenciatura en Historia (San José: Universidad de Costa Rica, 1982), p. 31.
45. Brunilda Hilje Quirós, *La colonización agrícola de Costa Rica (1840-1940)*. (San José: EUNED, 1992), p. 20.
46. AMAE, Histórico N° 2349. Informes de Ortuño al Ministro de Estado 10 de junio 1871 y 26 de junio 1871.
47. AMAE, Histórico N° 2349 del 22 de agosto de 1871.
48. Los hermanos Ferraz volverán a ser mencionados en proyectos migratorios el 24 de enero de 1873, cuando solicitan al gobierno una concesión de tierras y dinero para importar colonos de Canarias. AMAE Histórico N° 2349.
49. AMAE, Histórico N° 2349 del 13 de noviembre de 1871.
50. Revisando otras fuentes, hemos contabilizado 24 hombres, incluyendo un menor de 12 años, 13 mujeres y 12 niños, ANCR, Serie Fomento N° 1112.
51. Moreno había viajado desde finales de 1870 para realizar la emigración de sorianos. AMAE, Histórico N° 2349 del 23 de enero de 1872.
52. AMAE, Histórico N° 2349, 23 de enero y de diciembre de 1872 e informe de 1873.

53. AMAE, Histórico N° 2349, 23 de marzo de 1872. Como mencionamos anteriormente, esta situación se confirmó con la venida de los sorianos contratados por la intermediación de Bonilla.
54. AMAE, Histórico N° 2349, 05 de diciembre de 1872.
55. AMAE, Histórico N° 2349, 23 de diciembre de 1872. En el Anexo N° 3 de la tesis de Edgar Cover (p. 186), se anexa un listado de 23 inmigrantes españoles contratados por Manuel Antonio Bonilla, hijo y de las personas que los tomaron a su servicio. A los datos provenientes de este listado, se han agregado el grupo familiar que viajó con el varón, ya que el contratante debía pagar el traslado de cada emigrante si era mayor de 6 años. Las personas que más inmigrantes tomaron a su servicio fueron: Manuel Bonilla 10 inmigrantes; Federico Tinoco 6 inmigrantes; José Ventura Espinach 5 inmigrantes; Demetrio Iglesias, Manuel Salazar y Agapito Jiménez, cada uno 4 inmigrantes; José Moreno Benito 3 inmigrantes. El resto de las personas nombradas (Pedro Quirós, Concepción Pinto, Remijio Pinto, José Antonio Pinto, Salvador González, Víctor Guardia, Dr. José Ma. Castro, Pío Fernández y Concepción Corrales de Gutiérrez) contrataron uno o dos inmigrantes. ANCR, Serie Fomento N° 1112, f. 1-25.
56. Recordemos que Guardia llegó al poder por medio de un golpe de Estado y se mantuvo por medio de la fuerza (1870-1882). Orlando Salazar Mora. *"El apogeo de la República Liberal en Costa Rica 1870-1914"*. (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1990), p. 173.
57. ANCR, Serie Fomento N° 1112. Ver nota de pie N° 50 en este mismo texto.
58. *Ibid.*, f. 13-17.
59. *Ibid.*, f. 24.
60. La oposición de los representantes españoles en Costa Rica con respecto a la emigración, era una actitud consecuente con las disposiciones oficiales de su gobierno, que intentaban prevenir la salida de los españoles y los abusos cometidos por agentes y contratistas. AMAE, Histórico N° 2349, 29 de setiembre de 1874.
61. ANCR, Serie Congreso N° 8444, contrato del 12 de mayo de 1878. Este caso llamó la atención de las autoridades españolas, según los informes consulares, Lorenzo Barreto es yerno del ex-presidente Vicente Herrera y el General Guardia lo nombró auxiliar del Ministerio de Fomento con el encargo especial de inspeccionar las obras públicas. AMAE, Histórico N° 2044, 08 de enero 1878.
62. AMAE, Histórico N° 2044, 08 de marzo de 1879.
63. ANCR, Serie Congreso N° 8444 del 12 de mayo de 1878.
64. Carlos Jinesta, *"José Martí en Costa Rica"* (San José: Librería Alsina, 1933), p. 14.
65. Carlos Meléndez, *"La sombra de Maceo"*. En: Libro del año 1982, (México, Ed. Cumbre S.A., 1982), p. 311.

66. Ulises Delgado, *Maceo en Costa Rica* (San José: Librería Lehmann, 1969), p. 11.
67. AMAE Histórico N° 2349. *Expediente Maceo 1891*, Sección 5, N° 1 *Proyectos atribuidos al cabecilla Maceo*.
68. Telegrama enviada por el Sr. Arellano a las autoridades españolas: *Proposiciones contrato Maceo modificado por gobierno colonia cien familias en atlántico sino en pacífico y sin recursos directos, [sic] concesionario actitud. Gobierno no puede ser más simpático con españa ruego instrucciones telegrafo. Loc. cit.*
69. Delgado, *Ibíd.*, p. 153.
70. Arguedas, *Ibíd.*, p. 159.
71. La independencia de Cuba ocurrió en 1898, por lo que, antes de esa fecha, los cubanos eran súbditos españoles.
72. Jiménez, *Ibíd.*, pág. 73.
73. ANCR, Serie Fomento N° 2044, 06 de febrero 1893.
74. Desde 1895, Mendiola se encargó de establecer contratos para instalar un sistema de iluminación en diversas ciudades (ANCR, Serie Fomento, N° 1669). En 1901 Mendiola era el administrador de la Compañía de Teléfonos y el Lic. Cleto González Viquez su apoderado. (La Gaceta, 7 de julio de 1901). La familia del Sr. Mendiola residía en 1904 en el distrito El Carmen, en San José. La esposa de Mendiola y cuatro de sus cinco hijos eran salvadoreños, lo cual nos lleva a pensar que la familia Mendiola vivió en El Salvador antes de establecerse por esta fecha en Costa Rica. (Censo Municipal de San José, 1904). Francisco Mendiola fallece en 1904. Para conocer más detalles sobre sus contratos se pueden consultar: Joaquín Fernández Robles *Un siglo de actividad eléctrica en Costa Rica*, (San José: Editorial Lil, 1984) y Margarita Silva, *Los orígenes de la industria eléctrica en San José 1882-1930* (San José: Oficina Patrimonio Histórico y Tecnológico, s.f.).
75. La Gaceta, 25 de octubre, 1893.
76. ANCR, Serie Relaciones Exteriores, N° 9849.
77. *Ibíd.*, folio 61. Serie Fomento, N° 1890, f. 99 y f. 50, 21 de noviembre de 1893.
78. La Gaceta, 23 de noviembre de 1893.
79. ANCR, Serie Fomento N° 1871, f. 1-8. Firmado a nombre de nueve españoles que no sabían firmar, adjunta listado de 39 españoles que rehusaron firmar.
80. *Ibíd.*, f. 5-8, 24 y 25 de diciembre de 1893.
81. ANCR, Serie Fomento N° 4453 del 23 de diciembre de 1893, listado de diez españoles traídos por Mendiola que se negaron a firmar la cédula de permanencia.

82. ANCR, Serie Fomento N° 4784 del 20 de diciembre de 1893.
83. ANCR. Serie Relaciones Exteriores, N° 9826.
84. Los ganchos, llamados también arregladores o garroteros, eran pequeños empresarios que se encargaban de estimular psicológicamente a los posibles viajeros y de efectuar todos los trámites referentes al traslado, obtenían comisiones por parte del migrante, de las navieras, de los agentes oficiales, de los posaderos y de las empresas americanas interesadas en reclutar trabajadores. Causas de la migración y tipología de los emigrantes, *Historia general de la emigración española a Iberoamérica*. Vol. I. (Madrid: Quinientos años, 1992), p. 235.
85. ANCR, Serie Relaciones Exteriores, N° 9849.
86. La Gaceta, 2 de diciembre de 1893.
87. Jiménez. *Ibíd.*, p. 73.
88. ANCR, Serie Fomento, N° 2044, f. 83 del 23 de abril de 1894.
89. Mario Zaragoza en su artículo "*La emigración española a Costa Rica*" que aparece en el libro *Españoles en Costa Rica*, *Ibíd.*, p. 56-57, menciona algunos detalles de los inmigrantes que llegaron en este grupo. En 1909 don Cleto González Víquez manifestaba que su gobierno daría todo su apoyo para que el proyecto de Trepát fuera todo un éxito y agregaba: "*Este ensayo es de trascendencia para el porvenir, pues de su resultado dependerá en mucho que, detrás de los ya establecidos, vengan otros pobladores a aumentar esa colonia y a fundar otras nuevas*". Archivo General de la Administración Pública, en adelante AGAP, Sección A.E, N° 1692, mensaje del 01 de mayo de 1909 y AGAP, Sección A.E, N° 1692, 28 de julio, 1919, despacho de Manuel de Caaleyno, indica que llegaron 48 personas, reclutadas por Trepát en los pueblos de Artesa, Tudela de Segre, Merjá, Mongay, Praixens, Panadell, Llusas y otros de la provincia de Lérida.
90. Telegramas enviados por los representantes españoles en Costa Rica al Ministerio de Estado entre enero y julio de 1909, AMAE, Histórico N° 2044.
91. AGAP, Sección A.E, N° 12825, 15 de noviembre, 1911.
92. La Información, N° 842, año II, 18 de mayo de 1909.
93. Dirección General de Migraciones, *La emigración española Transoceánica 1911-1915*. Vol. I., (Madrid: Publicaciones del Consejo Superior de Emigración, 1916), p. 133.
94. ANCR, Caja R.E. N°186, 19 de marzo de 1909 y 1° de abril de 1909, informes de César Nieto.
95. Sociedad Española de Beneficencia, *Memoria de 1921*, (San José: Librería Imprenta y Encuadernación Alsina, 1921).

96. Consejo Superior de Emigración, *La emigración española transoceánica 1911-1915. Vol. I.* (Madrid, Publicaciones del Consejo Superior de Emigración, 1916). El número de obreros con destino a Costa Rica en el quinquenio 1911-1915, es el siguiente: 1911: 811, 1912: 304, 1913: 307, 1914: 9, total 1 477, p. 134.
97. Carta de la Sociedad Española de Beneficencia Costa Rica, 20 de marzo de 1907.
98. Alfredo Serrano y Jover, *Guía del Emigrante Español a las Repúblicas Ibero-americanas* (Madrid: Imprenta de los Hijos de M. G. Hernández, 1909), p. 46. Real decreto del 11 de noviembre de 1908, Prohibición temporal de emigrar a Panamá.
99. AGAP, Sección A.E., N° 1702, informe que menciona la detención en Santander de dos reclutadores para Panamá de enero de 1912.
100. AGAP, Sección A.E., N° 1702 de fecha 23 de noviembre 1911.
101. Consejo Superior de Emigración, *Ibid.*, p. 135. AGAP, Sección A. E., N° 1692.
102. AGAP, Sección A. E., N° 1699, 14 de julio de 1912.
103. Yolanda Marco indica que entre 1904-1914 se contrataron 8 2 98 obreros españoles en el Canal y que fueron el segundo grupo en importancia en razón de su origen nacional, después del grupo de trabajadores afroantillanos. Yolanda Marco Serra, *Los obreros españoles en la construcción del Canal de Panamá* (Panamá: Editorial Portobelo, 1996), p. 3.
104. AGAP, N° 1692.
105. ANCR, Serie Fomento, N° 2044, f. 191.
106. Jiménez, *Loc. Cit.*
107. ANCR, Serie Fomento, N° 1878, 13 de agosto de 1892. El cónsul de Costa Rica en Kingston acusa recibo de nota enviada por el Ministro de Fomento acerca del embarque de únicamente 50 inmigrantes con destino a la colonia "Maceo", prontos a dirigirse a Limón, y no los 110 que deseaban venirse. (Se refiere a la colonia cubana que se estableció en Nicoya). ANCR, Serie Fomento N° 3690 del 15 de setiembre de 1892, 59 colonos se dirigen a Nicoya, firma Balvanero Vargas, gobernador de Limón. No indica la nacionalidad, pero sí habla del cumplimiento de un contrato en el cual el 75 por ciento de los colonos debían ser de raza blanca. También, menciona sobre los gastos de transporte y estadía desde Limón a San José.
108. Geo Milliken un minero, solicitó el ingreso de dos chinos para la mina la "Trinidad" en las Ciruelitas, cerca de Puntarenas. Milliken indicó que los traería de San Francisco de California. ANCR, Serie Gobernación N° 4995, 1887. Citado por Zayda Fonseca, *Los chinos en Costa Rica en el siglo XIX*. Tesis de Licenciatura en Historia. (San José: Universidad de Costa Rica, Facultad de Ciencias Sociales, 1979), p.62.
109. En diciembre de 1887 llegaron al país el primer grupo de 756 peones italianos provenientes de Mantua. Cinco meses después 671 más. Estos italianos fueron traídos por Mainor

- Keith para la construcción del ferrocarril al Atlántico. ANCR, Serie Gobernación N° 7267, 14 de diciembre de 1887. Para estudiar la migración italiana ver Rita Bariatti, *La inmigración italiana en Costa Rica, 1821-1968* Tesis de licenciatura en Historia. (Heredia: Universidad Nacional, 1987).
110. ANCR, Serie Fomento N° 2044, f. 78-80 contrato suscrito a nombre de Luis Boissevain y Mollet y Ricardo Pacheco como Subsecretario en el Despacho de Fomento, firmado el 14 de marzo de 1894.
111. ANCR, Serie Fomento N° 1881, f. 1-7. William H. Reynolds comunica al Ministro de Fomento la venida a Costa Rica de 35 norteamericanos el 24 de abril de 1892. Serie Fomento N° 1892. El Sr. Blackburn informa del interés de traer a Costa Rica entre 1 500 y 2 000 colonos. En la respuesta le indican que están de acuerdo y que inicie los trámites.
112. ANCR, Serie Congreso N° 8803 y Serie Fomento N° 1890, f. 130.
113. Es conveniente aclarar que no toda la población española registrada en este censo reportó su lugar de nacimiento, por lo tanto, en esta parte se analizará únicamente la población que sí reportó esta información. Asimismo, las cifras que aparecen en esta publicación difieren levemente de las publicadas en 1997; debido a que, se han podido completar los datos de algunos españoles registrados en el Censo Municipal de San José con otras fuentes complementarias (por ejemplo, datos provenientes del Registro de Socios de la Sociedad Española de Beneficencia), y esto permitió precisar su lugar de nacimiento, lo cual varió los porcentajes antes reportados.
114. Pero con fecha de nacimiento anterior a la independencia de estas colonias (Cuba y Puerto Rico).
115. Blanca Sánchez, *Ibid.*, p. 205.
116. Sobre la región de Galicia, el investigador Alejandro Vásquez González considera que esta debe ser vista como una gran región migratoria ibérica que supera límites provinciales, regionales y nacionales, por su conexión con el norte de Portugal, Galicia y Asturias, áreas de las que partió una predominante proporción de la emigración de la Península Ibérica a América. Alejandro Vásquez González. "El uso de fuentes personales para el estudio de la emigración de Galicia: estado presente y perspectivas". En: *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Buenos Aires (año 1, N° 33, 1996), p. 314. Sobre la migración gallega, este mismo autor tiene varias publicaciones importantes, entre ellas: "Las dimensiones microsociales de la emigración gallega a América: Las funciones de las redes sociales informales", En: Moisés Llordén Miñambres (Comp.) *Acerca de las migraciones centroeuropeas y mediterráneas a Iberoamérica: Aspectos Sociales y Culturales* (Gijón: Universidad de Oviedo, 1995), p. 93-122.
117. *Base de datos computadorizada censo 1927*, San José: Centro de Investigaciones Históricas de América Central, 1997. Quisiera agradecer a Mario Samper, Virginia Mora, Nancy Worsfold y José Manuel Cerdas, por autorizarme el uso de los archivos concernientes a este censo.

118. Otras actividades a las que se dedicaban los españoles en la ciudad de San José, según el censo de población de 1927, eran: 79 a trabajos artesanales (14 por ciento), 57 personas a profesionales y técnicos (10 por ciento) y las mujeres en un 71 por ciento se dedicaban a oficios domésticos. La composición por sexo era 373 hombres y 218 mujeres. *Loc. Cit.*
119. Censo Comercial de 1915 (San José: Ministerio de Fomento, 1916), p. 450.
120. En los transportes y vehículos no aparecen los datos de nacionalidad de los dueños.
121. AGAP N° 12829, 1919.
122. *Loc. Cit.*
123. *“Cadena migratoria”*: “[...]se puede definir por el conjunto de contactos personales, comunicaciones y favores entre familias, amigos y paisanos en ambas sociedades: la emisora y la receptora, que fueron factores fundamentales para determinar quiénes emigraban, cómo elegían su destino, dónde se establecían, cómo obtenían trabajo y con quiénes se relacionaban socialmente.” *“Causas de la emigración y tipología de los migrantes”*. En : *Historia general de la emigración española a Iberoamérica*, p. 245.
124. Estos últimos dos mecanismos deberán ser estudiados con amplitud en futuras investigaciones, sobre todo a través de la fuente oral, archivos consulares, y los archivos de la sociedad Española de Beneficencia, entre otros.
125. Esta situación se concluye de los listados de los migrantes españoles, aunque es posible que algunos de ellos mintieran al indicar su ocupación, para cumplir con los requisitos exigidos y poder entrar al país.
126. Asimismo, hay que recordar que algunos inmigrantes recién llegados, producto de las cadenas migratorias, se establecieron al amparo de familias que ya disponían de medios económicos y se dedicaban al comercio.